



La Real Academia a once de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y seis, reunidos los Srs. del Ayuntamiento de ~~Lombit~~ de la villa en sesión extraordinaria previa citación y expresión de causa; por el Sr. Presidente en causa del Sr. D. Esteban extraordinario de esta Real Academia por medio de Cueda y recibidos en este día, que contiene el Real decreto y real orden de tres de actual sobre elecciones municipales, y en su cumplimiento acordaron, nombrar y nombraron como auxiliares al Sr. Alcalde para formar las listas de los electores locales a los Regidores D. Juan Guisado Heredia y D. Julián Martínez Olivera, y como mayores contribuyentes a D. Manuel López de Heredia y a D. Pedro Torreblanca, como suplentes de los primeros al concejal D. Juan Agustín Martínez y de los segundos a D. Pedro Tomás González, en lo decretaron de una conformidad de que se certifica =

